



**APRUEBA PLAN DE COMPRAS PARA EL 2018 DEL
AREA EDUCACION**

DECRETO N° 4346 /
CHILLÁN VIEJO, 28 DIC 2017

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios;
2. La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;
3. Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.187 de fecha 14 diciembre de 2017, el cual aprueba el presupuesto municipal, salud y educación del año 2018.
- 2.- El Art. 100 del reglamento de la Ley N° 19.886, Decreto 250 fecha publicación 24.09.2004, última modificación 27 de diciembre de 2011, "Publicación y registro público:
Cada entidad publicará su Plan Anual de Compras en el Sistema de Información, en la forma y plazos que establezca la Dirección".
- 3.- Considerando la necesidad aprobar Plan Anual de Compras entregado por la Unidad de Adquisiciones DAEM para el año 2018, en el que se presentan los Contratos de Suministros que se encuentran en periodo de vencimiento, y contratos de suministros que no se encuentran vigentes y son necesario para el buen funcionamiento del servicio.
- 4.- El decreto alcaldicio N° 3649 del 06.11.2017, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el siguiente Plan Anual de Compras del área de Educación para el año 2018.



Proyectos para este año

Nombre del proyecto	Unidad de compra	Estado del proyecto		
<input type="text" value="Escribe el nombre del proyecto"/>	<input type="text" value="Educación"/>	<input type="text" value="Todos los estados"/>		
Nombre del proyecto	Estado	Ítems por proyecto	Monto	Acciones
contrato de suministro librería Proyecto hasta el año 2019	Enviado	1	\$18.000.000	
CONTRATO DE SUMINISTRO DE FOSAS SEPTICAS Proyecto Anual	Enviado	1	\$2.500.000	
CONTRATO DE SUMINISTROS DE MANTENCION Y REPARACION DE CALDERAS, ESTUFAS A GAS Y TERMOS DE AGUA CALIENTE Proyecto hasta el año 2019	Enviado	1	\$2.500.000	
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE SALONES PARA CAPACITACIONES Proyecto hasta el año 2019	Enviado	1	\$3.750.000	
CONTRATO DE SUMINISTRO PRODUCTORA DE EVENTOS Proyecto hasta el año 2019	Enviado	1	\$2.000.000	
CONTRATO DE SUMINISTRO CAPACITACION TECNICAS DE YOGA INFANTIL Proyecto hasta el año 2019	Enviado	1	\$2.000.000	
contrato de suministros materiales de construcción y otros Proyecto Anual	Enviado	1	\$35.000.000	
CONTRATO SUMINISTROS ALIMENTOS FRUTAS Y VERDURAS	Enviado	1	\$10.909.090	

2.- **PUBLIQUESE** el Plan Anual de Compras año 2018 presentado por la Unidad de Adquisiciones DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/OES/MMV/drl

DISTRIBUCION: Secretario Municipal; Adquisiciones; Oficina de Partes.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)



29 DIC 2017